

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 Verbal Sumario 2016 00395		ANDREA MARCELA PEREZ OSPINA	MARCO ANTONIO LOPEZ MORRILLO	Auto que resuelve solicitud Ordena desarchivar	04/10/2021	
11001 31 10 019 Ejecutivo 2017 00227		ANA MARIA MEJIA GONZALEZ	JHON FABIO YEPES SANTANA	Auto que resuelve solicitud No se tiene en cuenta la notificación remitida al correo electrónico del demandado - se ORDENA por Secretaría remitir copia del libelo demandatorio, del auto que libró mandamiento de pago de fecha 29 de marzo de 2017 y de las demás actuaciones surtidas dentro del trámite, al demandado JHON FABIO YEPES SANTANA al email reportado en el libelo demandatorio yepes758@yahoo.es.	04/10/2021	
11001 31 10 019 Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios 2018 00029		FELIX OCTAVIO VARGAS CASTILLO	EUSEBIO VARGAS DUARTE	Auto que ordena requerir Requiere acreditar trámite oficios DIAN y Secretaría de Hacienda	04/10/2021	
11001 31 10 019 Ordinario 2019 00178		MERCEDES ROJAS PARRA	LUIS ALFONSO BECERRAMELO	Auto que ordena requerir artículo 317 del C.G.P., REQUIÉRASE a la demandante para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, dando cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 3 y 4 del auto admisorio de la demanda	04/10/2021	
11001 31 10 019 Verbal Sumario 2019 00407		HAROLD DAVID CARDOZO ROZO	LEIDY STEFANY ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	Auto que resuelve solicitud NIEGA solicitud de aplazar audiencia y ordena remitir copia del auto emitido el 18 de agosto de 2021 al email emestosilva2000@yahoo.com	04/10/2021	
11001 31 10 019 Verbal 2019 00648		YANETH PATRICIA CHINCHILLA RUIZ	CRISTIAN LENIN CUEVA CUEVA	Auto que resuelve solicitud Por Secretaría, ofíciase nuevamente al Consulado de Ecuador en Colombia y a Migración Colombia para que se sirvan a dar respuesta a lo solicitado - Reprogramar la diligencia de que trata el artículo 373 del C. G. P., para el día 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:30 A.M.	04/10/2021	
11001 31 10 019 Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios 2019 01012		LUZ CECILIA VILLAMIZAR ORTEGA	ALFONSO RINCON MURCIA	Audiencia de inventarios y avalúos SENALAR el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:30 A.M.	04/10/2021	
11001 31 10 019 Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios 2019 01032		JOSE ARISTOBULO VEGA CARRASQUILLA	JOE ARISTOBULO VEGA ESPEJO	Auto que decreta medidas cautelares Agrega, requiere secretaría y decreta secuestro	04/10/2021	
11001 31 10 019 Jurisdicción Voluntaria 2020 00395		JOSE WILLIAM LEON CAMACHO	DIANA PATRICIA LEON REYES	Sentencia	04/10/2021	
11001 31 10 019 Ordinario 2021 00022		SANDRA PATRICIA BOHORQUEZ LABRADO	LEONARDO VENEGAS BERNAL	Auto que ordena requerir Requiere secretaría comer traslado Art. 370 CGP	04/10/2021	

ESTADO No. 0159

Fecha: 05/10/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2021 00547	Procesos Especiales	RUTH MYRIAM ROMERO GRANADOS	JOSE MANUEL RUBIO ZIPA	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 2 de septiembre de 2021, por la Comisaría de Familia CAPIV de esta ciudad - DEVOLVER	04/10/2021	
11001 31 10 019 2021 00595	Ejecutivo	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMECA	SANDRA MILENA PEÑUELA	Auto que resuelve solicitud, se ORDENA remitir inmediatamente el expediente al Juzgado competente, informando dicha circunstancia a la Oficina de Reparto del Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia	04/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR OBANDO
SECRETARIO